

FUNDACIÓN CIUDADANÍA EN ACCIÓN
INFORME FINAL DE GESTIÓN AÑO 2024

11 marzo de 2025

Teniendo que la Fundación Ciudadanía en Acción retomó sus actividades relacionadas con su objeto social tendientes a profundizar y fortalecer la democracia, programas enfocados en el empoderamiento y liderazgo femenino y programas enfocados en los mecanismos de participación ciudadana.

De acuerdo con el objeto de la Fundación, los gastos de salarios, honorarios y administrativos se mantuvieron en lo estrictamente necesario, con el propósito de utilizar eficientemente los recursos con los que cuenta para el cumplimiento de sus objetivos, de sus líneas de trabajo y de sus actividades.

Financieramente, en el 2024, la Fundación registró un saldo de "*otros ingresos*" correspondientes a la operación de la entidad por la suma de cero pesos (\$0) derivado del remanente.

Por otro lado, en el año 2024 la Fundación registró un beneficio neto de cuarenta y siete millones quinientos noventa y seis mil ciento veinte pesos (\$47,596,126) derivados de los intereses de las inversiones existentes a la fecha.

Asimismo, para el ejercicio de 2024 la Fundación Ciudadanía en Acción registró un fondo social por la suma trescientos setenta y nueve millones ciento doce mil novecientos veinte y un pesos. (\$379.112.921).

El resultado presentado demuestra que el patrimonio al final del periodo de 2024 fue trescientos setenta y nueve millones ciento doce mil novecientos veinte y un pesos (\$379.112.921).

Adicionalmente, se informa que por su naturaleza jurídica la Fundación no tiene socios motivo por el cual no se celebraron operaciones con los socios; ni con los administradores de la Fundación.

Ahora bien, para el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades tanto administrativas como aquellas relacionadas con la contratación de personal con el propósito de reactivar la fundación, conferencias y análisis de temas particulares con ocasión al objeto social que desempeña la misma, junto con la suscripción de convenios con Universidades para fines académicos:

Así mismo, el 28 de junio de 2024, se presentó ante la DIAN la información pertinente al régimen tributario especial.

En igual sentido, se indica que el cumplimiento del objeto social de la Fundación se ha realizado en acorde a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Contratación de personal con el propósito de reactivar la fundación:

De igual forma, en el año 2024 se llevó a cabo la contratación a través de la prestación de servicio de las siguientes personas junto con sus respectivas funciones:

1. **GERSON DANIEL PARIS GONZALEZ:** Servicios de asesoría en materia de promoción de la participación ciudadana y democracia, investigación, elaboración de documentos técnicos, apoyo en estrategias de comunicación.
2. **BRIGGIT JOHANA SILVA RAMÍREZ:** servicios de gestión de agenda privada, asistente administrativa, gestión logística y operativa y asistente jurídica.
3. **ANDRÉS RAMÍREZ RAMÍREZ:** Servicios de asesor para la gestión administrativa, relacionada con la fundación
4. **NATALIA CATALINA RAMÍREZ RODRIGUEZ:** servicios de asesor de alianzas público - privadas y cooperación internacional
5. **MANUEL FELIPE GONZALEZ:** Servicios de asesor de gestión y direccionamiento corporativo, relacionamiento internación jurídico.

➤ **Conferencias y análisis de temas particulares con ocasión al objeto social que desempeña la fundación:**

En el año 2024 se han realizado las siguientes conferencias:

- En abril de 2024 sobre perspectiva económica con el conferencista Cesar Pabón.
- El 10 de abril sobre panorama de la competitividad con el conferencista Daniel Gómez

- El 29 de abril sobre perspectivas legales de la propuesta Constituyente del Gobierno con el conferencista Felipe Ortegón
- El 9 de mayo sobre situación, perspectiva y reforma a la justicia con la conferencista Juanita López
- El 16 de mayo sobre el capital natural de Colombia: Una potente oportunidad de desarrollo con la conferencista Tatiana Watson
- El 20 de junio sobre análisis sectorial de la economía colombiana: Diagnóstico, tendencias y oportunidades con la conferencista María Camila Orbezo
- El 9 de julio sobre evolución de los últimos 5 años y panorama de la inversión extranjera y fondos de inversión con el conferenciaste Felipe Gómez Bridge
- El 8 de agosto sobre la participación ciudadana moderna y construcción de redes de interés con el conferenciaste Andrés Murcia.
- El 4 de septiembre sobre política exterior y escenarios geopolíticos para Colombia con los conferencistas Jorge Camargo y Manuel González.
- El 24 de octubre sobre Infraestructura y logística nacional por parte de Álvaro Gutiérrez.
- El 12 de noviembre sobre contexto político y evolución de la democracia en nuestro país, por parte de Juna Camilo Ostos.

➤ **Convenios con la EAN y la Universidad de Antioquía para desarrollar actividades académicas en cumplimiento del objeto social:**

Durante el año 2024, debido a la ausencia de donaciones se redujo considerablemente el alcance de los proyectos y la posibilidad de la Fundación de empezar nuevos programas, no obstante, la Fundación realizó acercamiento con la universidad de Antioquia y con la universidad EAN con el objeto de aunar esfuerzos humanos, técnicos y logísticos, para generar un marco de cooperación que permita la toma de consciencia ciudadana sobre los derechos y obligaciones que tienen todos los ciudadanos de Colombia, promoviendo una participación que construya capital social y un sentido de pertenencia, orientado al bien común con el compromiso de erradicar prácticas de corrupción y la tolerancia con el abuso de los derechos y prerrogativas de algunos en contra de otros ciudadanos. Finalmente, estos dos posibles convenios solo llegaron a realizarse un convenio marco con la Universidad EAN, bajo el cual se realizó preacuerdo con dicha universidad, para la realización en conjunto del proyecto Foro M2025 a realizarse en el año 2025 en dicha universidad.

INICIO DE PROYECTO FORO M 2025 "Millones de Mujeres Empoderadas"

Para este este proyecto se iniciaron las conversaciones con la Universidad Ean, con el fin de ejecutar el evento para las fechas de 20 y 21 de mes de marzo de 2025 en las instalaciones de la Universidad EAN. Durante el 2024 solamente se realizaron planteamientos y acercamiento y preacuerdo, sin definir un contrato durante este año. Por el contrario, si se tuvo avances en definir, fecha, lugar, principales conferencistas del foro, y otros aportes del foro relacionados con el concepto, patrocinio y demás. Se deja claro que para el año 2024 la fundación no recibió ningún tipo de donación o patrocinio para este evento.

Así mismo la Fundación trabajó en la estructuración de los siguientes programas con el objetivo de que se ejecuten en el años 2025:

Taller Democracia y Transparencia a corporaciones de diferentes sectores, bajo este programa se proyectó realizar capacitaciones a corporaciones privadas que se interesen en fortalecer la transparencia y democracia en su personal, este programa esta especialmente dirigido a medios y altos cargos de dichas compañías.

Charlas académicas con expertos, bajo este programa se pretende continuar con encuentros con académicos y expertos en diferentes temas de interés nacional, que involucra temas como, economía, emprendimiento, defensa nacional, democracia, participación ciudadana, y demás temas relacionados. Para este programa se creo un grupo de expertos denominado "La Fuerza de Colombia"

Encuentros con ciudadanos de la comunidad "Ciudadanos Cuidando a Colombia", este proyecto consiste en reunir ciudadanos líderes de todas las zonas del país que sientan y tengan un propósito por la defensa de la democracia del país, así mismo que sean líderes de sus municipios o departamentos con capacidad de replicar estas iniciativas con mas ciudadanos.

Curso pedagógico "Democracia Para Todos", a través de herramientas virtuales se pretende que los ciudadanos tengan capacitación en temas de democracia, que cualquier ciudadano del país pueda tener acceso a través de una plataforma a este tipo de programas, se pretende que para este proyecto se realice a través de aliados con el fin que no represente mayores costos para fundación.

"Plan de Asesoría para Jóvenes", este programa está dirigido a jóvenes que quieran ser parte de consejo nacional de juventudes, la fundación busca que a través de este programa los jóvenes fortalezcan sus capacidades y habilidades donde el fortalecimiento

la participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública, así como la interlocución de los jóvenes ante las instituciones.

Diplomado Ejecutivo en Liderazgo de Mujeres de Alto Impacto, este diplomado se pretende desarrollar con la Universidad EAN, y tiene como propósito el desarrollo de habilidades de liderazgo y dirección en mujeres que ocupan medianos y altos cargos en compañías de diferentes sectores de la economía.

Continuidad en "Diplomado de Compliance" con la Universidad de la Sabana, este programa de diplomado se viene desarrollando desde el año 2024, y se pretende que para el año 2025 se siga desarrollado.

"Alianza con Expertos" para asesoría en temas de transparencia y lucha contra la corrupción, este proyecto pretende desarrollar asesoría y consultorías ofrecidas por expertos a compañías de sector privado y público.

Alianza con la casa editorial el Tiempo para la realización de foros de interés nacional, esta alianza pretende que estos foros tengan mayor alcance y audiencia, los temas principales para estos foros serán todos aquellos de interés nacional; seguridad, economía, elecciones presidenciales, democracia y demás relacionado

Por último, en cuanto a la evolución previsible la Fundación seguirá trabajando en pro de la democracia a través de la búsqueda de proyectos que permitan hacer promoción y difusión en diferentes escenarios donde se vean involucrados los derechos fundamentales de las personas; para el desarrollo de actividades tendientes a la construcción de tejido social.

Finalmente, se debe informar que la matrícula mercantil de la Fundación se renovó para el año 2024, que se presentó el informe de rigor ante la Alcaldía Distrital y el informe correspondiente ante la DIAN respecto del régimen de ESALES, que la Fundación cumple a la fecha con los requisitos financieros, administrativos y jurídicos, que no existen cuentas ni impuestos pendientes de pago.

Atentamente,



Manuel Felipe González

Director Ejecutivo

Fundación Ciudadanía en Acción

C.C. No. 1.110.470.151 de Bogotá D.C.